



EL ARTE DE LOS TOROS

REVISTA ILUSTRADA

Dirección y Administración: CALLE DE HORTALEZA, NÚM. 75

LOS NOVILLEROS DE HOY



José Martínez Galindo.



Luis Mazza-tini
29 Mayo 1884
Apoderado: D. Federico Minguez
Lagasca, 55, Madrid.



Rafael Guerra (Guerrita)
27 Septiembre 1887
Capuchinos, 10, Córdoba.



Julio Aparici (Fabrilo)
30 Mayo 1889
Apoderado: D. Manuel Garcia,
Pascual y Genis, 3, Valencia.



Antonio Moreno (Lagartijillo)
12 Mayo 1890
Apoderado: D. Enrique Ibarra Ciaran,
Esperanza, 3, Madrid.



Francisco Bonar (Bonarillo)
27 Agosto 1891
Apoderado: D. Rodolfo Martin,
Victoria, 7, Madrid.



Jose Rodriguez (Pepete)
3 Septiembre 1891
Apoderado: D. Francisco Fernandez,
Cruz, 23, 2.º, Madrid.



Antonio Reverte Jiménez
16 Septiembre 1891
Iniesta, 53, Sevilla.



Antonio Fuentes
17 de Septiembre de 1893
Apoderado: D. Andrés Vargas,
Montera, 49, 3.º, Madrid.



Emilio Torres (Bombita)
21 Junio 1894
Apoderado: D. Pedro Niembro,
Gorguera, 14, Madrid.



Miguel Baez (Litri)
28 Octubre 1894
Apoderado: D. Vicente Ros,
Buenavista 14, Madrid.



Jose Garcia (Algabeño)
22 Septiembre 1895
Apoderado: D. Francisco Mata,
San Eloy, 5, Sevilla.



Nicanor Villa (Villita)
29 Septiembre 1895
Apoderado: D. Eduardo Yáñez,
Espoz y Mina, 5, Madrid.



Joaquin Hernández (Parrao)
1.º Noviembre 1896
Apoderado: D. Fernando Medina Mo-
reno, Capuchinas, 3, Sevilla.



C yetano Leal (Pepe-Hillo)
15 Agosto 1887
Apoderado: D. Angel Lopez
Puerta del Sol, estanco, Madrid.



Domingo del Campo (Dominguin)
17 Diciembre 1895
Apoderado: D. Rodolfo Martin,
Victoria, 7, Madrid.



Bartolomé Jiménez (Murcia)
18 Marzo 1894
Apoderado: Eduardo Montesinos,
Churruca, 11.



Angel Garcia Padilla
22 Agosto 1895
Apoderado: D. Pedro Ibáñez
Mayenco, Olivar, 52, 2.º, Madrid.



Antonio Guerrero (Guerrero)
10 Noviembre 1895
Apoderado: D. Leopoldo Vazquez,
Minas, 5, 3.º, Madrid.



Carlos Gasch (Finito), Septiembre 1896
A su nombre, Valencia
Apoderado: D. Adolfo Sánchez
(Linares).



D. Mariano Ledesma
Rejoneador español
D. Andrés Borrego, 11, Madrid

EL ARTE DE LOS TOREROS

DIRECTOR,
D. RODOLFO MARTIN

ADMINISTRADOR,
D. LUIS REDRUELLO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un trimestre, 1,50 pesetas.— Provincias: Trimestre, 2,50; semestre, 5; año, 10.— Extranjero: Trimestre, 4; semestre, 7; año, 12.— Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 25.— Anuncios á precios convencionales.

Los pagos se hacen adelantados.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección, Redacción y Administración:

HORTALEZA, 75

NÚM. 12.

Madrid 8 de Marzo de 1897.

ANGEL GARCÍA DE LA FLOR (PADILLA)

Cumpliendo lo ofrecido en el número anterior, nos vamos á ocupar de la vida torera de este ya popular matador de novillos.

Nacido el 25 de Enero de 1872 en la calle de Carreteros, núm. 24, y bautizado en la parroquia de Santa Ana (Triana), necesariamente andando el tiempo echaron raíces en su corazón la semilla de la afición de torear, que tanto abunda en la capital de Andalucía desde que las corridas de toros vinieron á ser una necesidad para el pueblo español.

Así que sólo seis ó siete años se dedicó nuestro biografiado al estudio, en cuanto á los doce de edad los abandonó por coger la garlopa y la sierra de carpintero.

En este oficio, que fué aventajado artista, estuvo también poco tiempo, pues ya el año 91 su nombre empezó á sonar en capeas y novilladas de poca monta.

La primera vez que mató fué en Aracena el año 1892, dos toros de la ganadería de Carvajal, y debió darse buena maña en cuanto los mató de dos buenas estocadas.

El año 1893 toreó con bastante éxito en Zafra, Pozoblanco y otras plazas de poca importancia, y estoqueó de ocho á nueve toros con gran lucimiento, por lo que al año siguiente fué ajustado por la empresa de la plaza de Sevilla, en unión del Nene, en cuya corrida estoqueó reses de D. Filiberto Mira, quedando superiormente.

El mismo año mató solo cuatro toros en Olivenza el 15 de Septiembre, y en Ayamonte, con Jarana mayor, una corrida de D. Juan Nandín el 8 del referido mes.

El año 1895 empezó su campaña toreando el 19 de Mayo en Alicante, en unión del Jerezano, seis toros del cura Solís, y al poco tiempo, en vista de lo bien que quedó, estoqueó solo en el mismo punto cuatro toros de Bañuelos. Esta corrida se verificó el 23 del expresado Mayo.

Pero en donde Padilla armó una verdadera revolución toreando, y consiguió que la afición de Sevilla saliera de aquel círculo loco de entusiasmo, fué en la corrida de Muruve que se celebró en aquella plaza el 16 de Junio del 95, y en la que torearon además los aplaudidos matadores de novillos Conejito y Carrillo.

Desde entonces Padilla fué proclamado como ex-

celente estoqueador en todas las partes en que trabajó, que fué muchísimo, porque llegó á torear 32 corridas; de ellas 12 en Sevilla y cinco en esta corte.

El *debut* en Madrid lo llevó á cabo el 22 de Agosto de 1895 de un modo brillantísimo, pues mató á un toro admirablemente de una soberbia estocada recetada al volapie en toda regla, por lo que no sólo se captó las simpatías de este público, sino que se hizo el necesario siempre que se celebraban novilladas.

Entre las varias cogidas que ha tenido recordamos que fué la primera el 11 de Agosto, toreando reses de Benjumea, con el Curro y Guerrerito.

La tuvo después de haber matado sus dos toros, y al intentar parear el quinto de la corrida con banderillas de á cuarta.

Aunque no fué grave, pues se redujo á un buen revolcón y á dos puntazos leves en la cara, no pudo torear en Sevilla el 15 de Agosto, sustituyéndole el Lobito, que alternó con el Tato y Guerrerito.

El año pasado tomó parte en 23 corridas de las 36 que tuvo ajustadas, pues las 13 restantes no pudo torearlas por haber vuelto á ser cogido por los toros en dos ocasiones casi consecutivas.

La primera le ocurrió el día 26 de Julio, toreando con el Jerezano y el Guerrerito en Sevilla, si mal no recordamos.

Al matar á su primer toro lo enganchó por el muslo derecho, lo volteó un buen rato, resultando con el metacarpiano del dedo de enmedio de la mano derecha fracturado.

Este sensible accidente le imposibilitó poder torear diez corridas en las plazas de Sevilla, Cádiz, Ronda y Jerez.

La última cogida que ha tenido fué el 6 de Septiembre de 1896 al dar á un becerro de Moreno Santa María un pase de pecho, en el cortijo llamado «La Marmoleja». Recibió un puntazo en el muslo derecho, de 15 centímetros de extensión por tres de profundidad y de abajo arriba, llegando la lesión hasta la región inguinal.

Este nuevo contratiempo le hizo perder tres corridas en Sevilla.

A pesar de esto continúa tan valiente, cosechando muchos aplausos y siendo muy solicitado por todos los empresarios de España, Portugal y Francia.

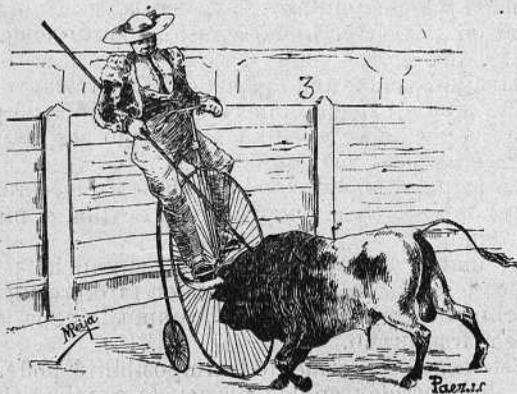
En una palabra, uno de los mejores matadores de novillos con que cuenta nuestra fiesta nacional.

JOSÉ MARTINEZ GALINDO

En atención á que casi todos los periódicos taurinos se han ocupado de una manera bien extensa de este simpático torero, no reseñaremos su vida, ciéndonos á detallar minuciosamente lo mucho que encierra; sólo con el propósito de rendir un tributo de cariño, diremos breves frases del que en 1856 nació en esta villa para bien y honra de los toreros madrileños, pues todos los aficionados saben que desde que empezó á torear en la plaza de los Campos Eliseos, en 1875, hasta que ya hecho un bueu torero trabajó formando parte de las cuadrillas de *Lagartija*, *Gallo* y *Lagartijo* en el circo levantado á la derecha de la excarretera de Aragón, supo demostrar que era un buen peón de brega, excelente banderillero y, cuando se dedicó á estoquear, dió á entender bien á las claras que no desperdició el tiempo cuando estuvo toreando al lado de los citados maestros, por la razón de que llegó á ponerse al nivel de los más aplaudidos matadores de novillos de aquella época, y á lograr que su nombre figurara por mucho tiempo como medio espada y sobresaliente en los carteles de las corridas de abono en que tomaba parte: como primer espada Rafael Molina (*Lagartijo*).

Esto en cuanto á torero; como particular es muy apreciado y querido, pues su gran educación y afable trato son las envidiables cualidades que le adornan; por esto nada de extraño es que en su casa tenga, al lado de los *bártulos* de torear y de los carteles de raso y divisas, colocado el cuadro en que aparece que tiene bien ganado y con notas de sobresaliente el honroso título de bachiller en artes.

En la actualidad se halla toreando en Colombia, en donde, según la prensa de aquella localidad, está ganando dinero y obteniendo ruidosos y continuados triunfos.



DESDE MÉXICO

México 24 de Enero.

Señor director de EL ARTE DE LOS TOROS.

Pocas novedades puedo comunicarle desde estas apartadas regiones, cumpliendo con el encargo que he recibido de ese periódico, que aquí ha tenido una excelente acogida entre la afición.

El espada Quinto ha toreado últimamente cuatro corridas en Irapuato, obteniendo muchos aplausos, especialmente en las celebradas los días 12 y 17 del corriente, en que rayó á gran altura en la muerte de todos los toros, ganándose orejas, ovaciones y algunos regalos.

En la plaza de Tambaya, de que es empresario el espada Juan Jiménez (el Ecijano), las corridas que se celebran han reanimado mucho á la afición por la excelente organización que se las da, tanto respecto al personal de



coleta, como en lo que se refiere á ganado bravo y servicio de plaza.

La corrida celebrada últimamente ha sido una mixta á beneficio y despedida del diestro Francisco Sánchez Frascuelo, que mató bastante bien los dos primeros toros, banderilleó y toreó de capa como él sabe hacerlo. La muerte de los cuatro últimos toros estuvo á cargo de Manuel Cervera Prieto y Eduardo Leal (Llaverito), que estuvieron valientes, aunque no muy afortunados hiriendo por las condiciones de las reses. Ambos muchachos quedaron bien banderilleando.

Tanto Quinto como Frascuelo, en los primeros días del próximo Febrero se embarcarán en Veracruz; el primero con rumbo á la Habana, donde toreará dos ó tres corridas, y el segundo con dirección á España.

Pipa y Potoco se encuentran en León (Guanajuato), donde deben torear tres corridas: hoy, mañana y pasado con motivo de las ferias.

En la plaza de Bucareli ó en la de Tambaya se verificará en breve una corrida á beneficio de los banderilleros Enrique Moreno (el Pando) y Manuel Quesada (Filomeno).

Camaleño, no restablecido aún de su última cogida, ha vuelto á las lides taurinas toreando en la plaza de Guanacevi (Durango), quedando bien en la muerte de los tres primeros y banderilleando. El cuarto lo banderilleó la Guerrita y lo mató como Dios le dió á entender el Simpático.

De las noticias que tengo de la Habana, he de decirle que se han dado en aquella capital dos novilladas: una en Diciembre, en que el novillero Angel Agulló, el Boticario, hizo fiasco completo y resultó, por añadidura, con un puntazo leve en salvo sea la parte. El otro espada, Mercadilla, quedó á la misma altura. Este último y el Plantaito volvieron á torear el 4 del corriente. Aquel estuvo menos que mediano, y éste se ganó las simpatías del público por su valentía.

Ninguna noticia más de interés por hoy.
Queda á sus órdenes su afectísimo,

R. MOLINA

ADVERTENCIA

La Dirección, Redacción y Administración de este periódico, se ha trasladado á la calle de Hortaleza, número 75, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PABLO AGUSTÍ

FOTÓGRAFO DEL «ARTE DE LOS TOROS»

GRAN TALLER DE APARATOS FOTOGRÁFICOS

Especialidad en cámaras instantáneas para corridas de toros y en vistas de monumentos.

Tallers, 50, Barcelona

LA TEMPORADA PRÓXIMA EN BARCELONA

Desde principio de invierno venían propalando varios aficionados y algunos periódicos tanto profesionales como políticos, noticias referentes á la combinación de toros y toreros para las corridas que deberán celebrarse en esta plaza durante la temporada venidera; pero considerándolas de carácter sospechoso no me he atrevido á darlas á los lectores de EL ARTE DE LOS TOROS hasta el presente, en que habiendo ya regresado nuestra empresa de su excursión *comercial*, se tienen datos ciertos hasta mediados de *legislatura*.

La empresa, atendiendo que la Pascua de Resurrección no es hasta el 18 de Abril, y á fin de que el *ayuno* no sea tan grande, ha decidido inaugurar la temporada el día 4 de dicho mes, en la que Reverte y Bombita lidiarán seis toros escogidos de D. Joaquín Muruve. Hay gran ansiedad entre la afición de presenciar esta corrida, pues Reverte no ha pisado nuestro circo desde el 29 de Abril del 94, en que junto con el infortunado *Espartero* torearon seis bichos de doña Celsa Fontfrede, vinda de Concha y Sierra.

El 25 del mismo mes *Guerrita* y *Minuto* se las entenderán con seis de la Marquesa del Saltillo.

Para el 9 de Mayo tendremos una corrida con toros de Cámara, entendiéndoselas con ellos Rafael II y *Bomba*.

Con *catedrales* (según dicen) de Aleas, veremos al Guerra y Reverte el 23 de Mayo, y el 13 de Junio, Guerra, *Bomba* y tal vez Reverte, lidiarán seis *parcos* de Miura.

Para el 18 de Julio la empresa prepara una corrida de las que ella califica de *solemnidad*, con nueve toros, por partes iguales, de Miura, Hernández (don Esteban) y Veragua, estando encargados de su muerte Rafaelillo, Reverte y *Bombita*, y en el caso de que el segundo de dichos matadores no pudiera tomar parte, sería *Algabeño* el sustituto, si no tuviera compromiso para dicho día.

Hasta aquí es lo cierto respecto á corridas, sabiéndose que habrá otras dos corridas en Septiembre y Octubre, y que en una de ellas tomará parte *Parrao*.

Sobre novilladas solamente puedo decir que hay compradas seis corridas á D. Faustino Udaeta, tres á D. Máximo Hernán y una á cada uno de los siguientes ganaderos: Peñalver, Muruve, Saltillo y Aleas, y hasta la fecha solamente están ajustados como matadores Carrillo, Gavira y Dominguin, siendo la primera de dichas corridas el 11 de Abril, en que Carrillo, *Atvaradito* y otro, lidiarán seis *caracoles* de *Muruve*, y la segunda el 18 del mismo mes con ganado de Peñalver y los mismos matadores.

La temporada, como puede verse por los anteriores datos, se presenta bajo los mejores auspicios, y lástima grande es que del cartel se hayan excluido á *Fuentes*, *Lagartijillo* y *Bonarillo*, especialmente á los dos últimos, á quienes hay tantos deseos de ver.

En fin, un aplauso á la Empresa y hasta otra.

LIMONCILLO.

CORRIDA DE BENEFICENCIA

En una corrida de Beneficencia —paréceme á ratos que aquello fué ahora— hallé á una señora de buena presencia. ¡Qué aspecto tenía la buena señora!

Mataban entonces Carmona y el Tato, el padre del Curro y el Salamanquino; y aquella señora...—aun guardo el retrato— tenía, no es guasa, un aire divino.

Pasó la corrida, que fué buena, buena; Gavirias y Duques quedaron al pelo, los diestros hicieron soberbia faena. ¡Entonces, ¡ay! era un chico Frascuelo!

Aquella señora de buena presencia salió de la Plaza conmigo en un coche; ¡Gran Dios, qué corrida de Beneficencia! ¡Qué tarde, señores! ¡Qué tarde... y qué noche!

Hoy ya, Julián Casas y el Curro *meraron*, el Tato está cojo y viejo Carmona. De aquella señora las gracias pasaron, y hoy ya ni le es dado pasar por jamona.

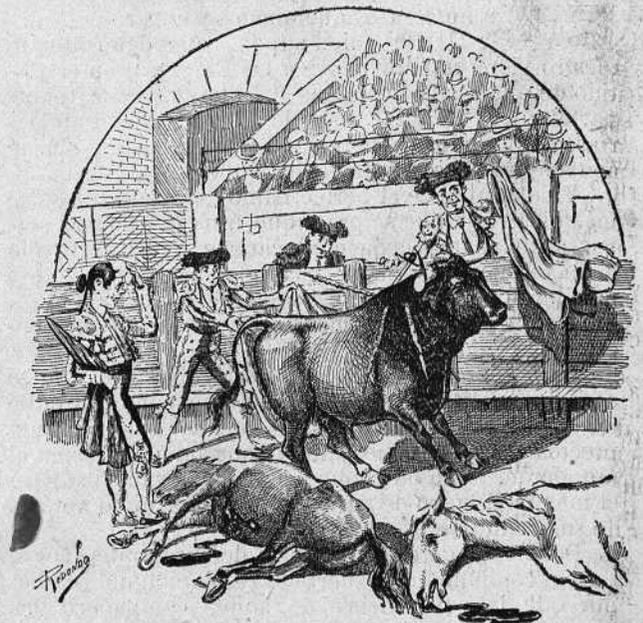
Yo voy á los toros, y en ellos me aburro; á todo le falta la sal y el aliño. Si ya para viejo va el hijo de Curro, figúrense ustedes si yo seré niño.

Por eso sin duda, ya casi de noche, las tardes de toros me voy sólo á casa, y ya no hay señoras que acepten mi coche. ¡Hay cosas que tienen muchísima guasa!

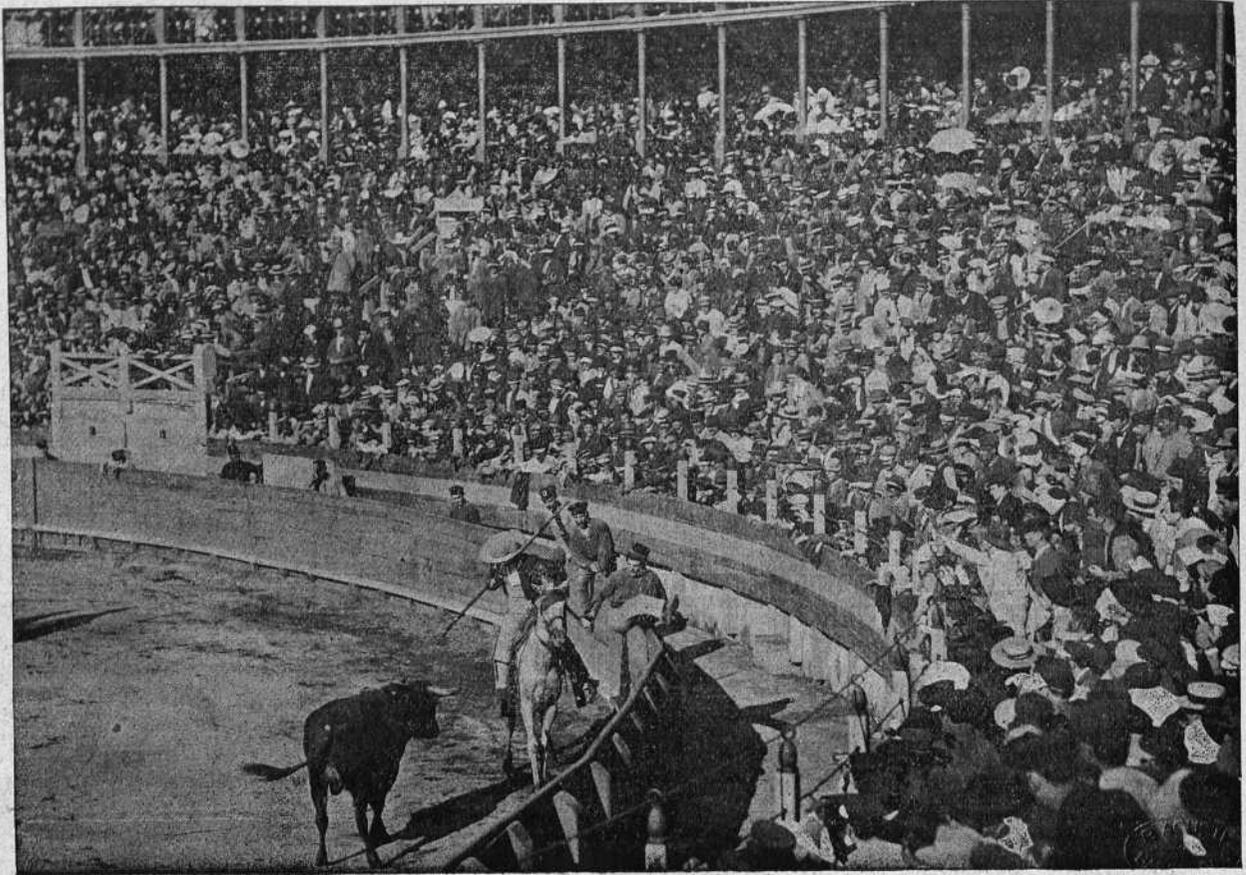
Y á veces me emperro, y hablando conmigo, al ver una chula de buena presencia: ¡Que al diablo estos tiempos se vayan!—me digo. ¡Ya no hay ni corridas de Beneficencia!

Mas pienso la cosa después con más calma, y al ver que mis quejas son vana locura, me grito con voces que salen del alma: —¡Aquí ya lo inútil es sólo este cura!

ANGEL R. CHAVES.



PLAZA DE TOROS DE BARCELONA



Marcando un puyazo.

(De nuestro colaborador fotográfico P. Agustí.)

EL SORTEO DE LOS TOROS



UESTIÓN es esta que de poco tiempo acá viene siendo objeto de controversia entre no escasos aficionados y diestros.

Hay quien supone que determinado diestro viene imponiéndose á las Empresas en el sentido de que en las corridas en que haya de tomar parte se han de lidiar reses de determinadas ganaderías, abrogándose el derecho de elegir las que más le convengan para sus fines particulares.

Y de aquí nace el perfectísimo derecho en los demás diestros á que se practique un escrupuloso sorteo, á fin de que cada cual cargue con la parte que le haya correspondido, borrando de este modo ese privilegio odioso, que forzosamente había de redundar en perjuicio de los más sufridos ó de los más necesitados.

Increíble parece, de ser cierto el hecho que se atribuye al citado espada, que quien como él reúne excepcionales condiciones, y que se hace pagar á precios fabulosos que jamás soñaron cuantos en el mundo del toreo han sido, acuda á tales medios para el más fácil logro de su misión, en perjuicio notorio de sus compañeros.

De ahí el que éstos, en justa defensa, opten por el sorteo, confiando á la suerte la resolución del problema que las exigencias de aquel compañero les plantea.

Nunca las grandes figuras de la tauromaquia se ocuparon de tales detalles, respetando el orden que los ganaderos se servían dar para el encierro de sus reses, y antes bien tenían por orgullo, cuando algún caso excepcional se presentaba, el solicitar para ellas lo que juzgaban difícil para el compañero de menos categoría ó de menos facultades.

Porque es de sentido práctico y de estricta lógica que el maestro se reserve para sí el trabajo más difícil y que exige más esmero, dejando al aprendiz aquello que sea de suyo fácil y pueda contribuir á su perfección artística.

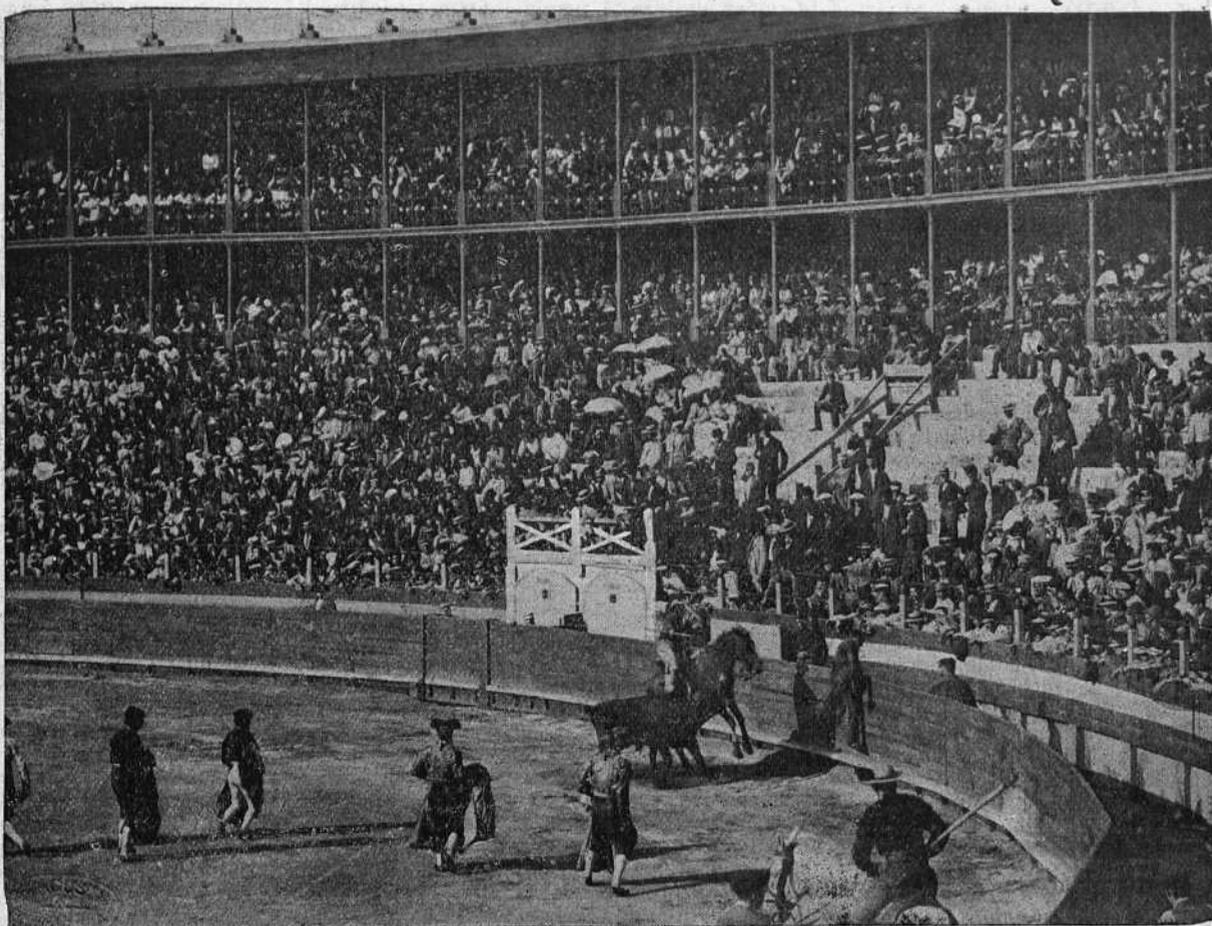
Se habla de contratas rescindidas por dicho diestro por no conformarse el compañero que con él había de alternar con dicho privilegio, y de ser esto cierto, es en alto grado censurable tal proceder y dice muy poco en favor de las poderosas facultades y extraordinario mérito de dicho lidiador.

«Lo que no quieras para tí, no lo desees para el prójimo», dice el adagio; pero en el caso presente sin duda cree aquél más cómodo que el vecino cargue con el hueso, reservándose para sí la parte más apetitosa y fácil de digerir.

Creemos que las empresas y el público están en el caso de impedir que tal sistema se implante, haciendo que se respete la práctica de toda la vida, que nadie tiene derecho á alterar por conveniencias particulares, con lo cual ganarán mucho la brillantez y buen orden de las corridas de toros.

Y basta por hoy de tal asunto, sobre el cual nos proponemos volver, si precisofuera.

PLAZA DE TOROS DE BARCELONA



Toro recargando.

(De nuestro colaborador fotográfico P. Agustí.)

SECCIÓN CINEGÉTICA

Reglamento para la Sociedad de caza del lote núm. 1 del Real monte del Pardo.*Comprende los cuarteles denominados: Buenavista, Somontes y Valpalomero.*

Artículo 1.º La Sociedad para el disfrute de la caza menor de este lote no podrá exceder del número de individuos que determina el contrato de arriendo verificado con el Real Patrimonio.

Las acciones son intransferibles y de dos clases: unas con derecho á llevar el Socio en su compañía un convidado, con escopeta, y otras personales sin dicho derecho.

La cualidad de Socio se acreditará con la presentación de la tarjeta requisitada en debida forma; y la cualidad de convidado la tendrá la persona que acompañe al Socio.

Art. 2.º Todo Socio tiene derecho á cazar en los terrenos que comprende el lote de esta Sociedad, excepción hecha de las épocas de veda, que se observarán con el mayor rigor, sujetándose á las condiciones estipuladas en el contrato de arriendo y á los acuerdos posteriores con el Real Patrimonio.

Los Socios serán responsables por sí, y en su caso por los convidados que lleven en su compañía, ante el Real Patrimonio y ante el Arrendatario de las faltas que en este concepto cometieren.

Art. 3.º La caza se practicará únicamente en mano y con perro de muestra, á la espera y por ojeos.

Este último medio de caza no será permitido más que desde 1.º de Noviembre á fin de Febrero y una sola vez por semana á cada Socio, el cual deberá sujetarse para

cazar á los terrenos que le marque el Arrendatario, ó el guarda que éste designe, con el fin de evitar que las cuadrillas de ojeadores cuando haya más de una, puedan estorbarse entre sí.

Art. 4.º Los Socios que no conozcan los límites de los cuarteles correspondientes á este lote, podrán exigir de los guardas que los acompañen al sólo efecto de que se los enseñen, pero bajo ningún concepto consentirán que estos dependientes tiren á la caza.

Art. 5.º Todo Socio cuidará de no salirse para cazar de los límites de este lote, quedando responsable personalmente si, traspasando aquéllos, cazare en cualquier otro.

Será igualmente responsable de las faltas de este género que puedan cometer las personas que lleve en su compañía.

Art. 6.º El precio de las acciones á que se refiere el artículo primero, se fija en mil pesetas anuales para las primeras, y en quinientas pesetas para las segundas, cuyo importe deberá ser satisfecho en el domicilio del Arrendatario ó el de su apoderado, por semestres adelantados, dentro de la primera quincena de los meses de Febrero y Julio de cada año.—Este desembolso será el único exigible á los Socios, quedando obligado el Arrendatario á satisfacer al Real Patrimonio el importe del arriendo y cualquiera otro gasto que le incumba.

Art. 7.º El Socio que desee dejar de pertenecer á esta Sociedad, lo comunicará por escrito al Arrendatario, antes del día 1.º de Febrero de cada año, para que éste pueda en tiempo oportuno disponer de su acción; entendiéndose que continúa formando parte de la Sociedad, y por tanto obligado á satisfacer el importe de su acción, el Socio que deje de avisar en la forma y fecha antes indicadas.

Art. 8.º El Socio que voluntariamente se separe de la

Sociedad, no tendrá derecho al reintegro de las cantidades que hubiere abonado, ni á la condonación de las que se haya obligado á satisfacer.

Art. 9.º—El Arrendatario, en virtud de quejas justificadas ó por motivos que á su juicio sean suficientes, podrá eliminar de la Sociedad á los individuos que tenga por conveniente, sin otra obligación que la de devolverles á prorrato las cantidades que tengan adelantadas á cuenta de la anualidad correspondiente, la cual se entenderá para este efecto desde 1.º de Marzo á fin de Febrero siguiente.

Art. 10. Cuando por el estado de la caza y para el fomento de la misma el Arrendatario lo creyere conveniente, podrá limitar á los Socios el derecho que éstos tienen para cazar, siempre que dicha limitación no les prive de poderlo verificar cinco veces por lo menos en cada mes. Madrid 1.º Marzo 1897.—El Arrendatario, *Prudencio A. Salvador*.—El Apoderado, *Mariano Gutiérrez*.

Domicilio social: Madera, 6, principal derecha.

Ha sido fijado en los sitios de costumbre el bando que la autoridad gubernativa dicta anualmente para el cumplimiento de la ley de caza, en que se impone la veda hasta el día 1.º de Agosto, en que se podrán cazar las aves de paso, y en 1.º de Septiembre todas las restantes, conejos y perdices.

Si este bando se respetara en todas las partes que contiene, es indudable que á la apertura de veda los aficionados al sport quedarían satisfechos de la prohibición; pero como en los pueblos de la provincia de Madrid existen muchos dañadores y gentes que viven sólo del producto de la misma, no dejarán crias de perdices, codornices ni aun de introducir conejos cazados con mañas y artificios sordos.

Es una vergüenza salir á cuatro leguas de la capital, pues si la veda se manda respetar por todos y los encargados de celar por la multiplicación de la caza están situados en puntos convenientes, se hacen los sordos, y lo prueba en el mero hecho de extinguir en los términos donde afluyen las querenciosas codornices no sólo con redes y patrañas, sino con escopeta en mano disparando cientos de cartuchos á ciencia y conciencia de las autoridades, y á veces protegidos por estas mismas.

No estaría demás que el Sr. Gobernador pasara una circular exigiendo la responsabilidad enérgica á los comandantes de todos los puestos de la provincia, encargándoles fueran inexorables con los delincuentes.

En el término de Galapagar cazaron con jaulas y en mano el domingo anterior los Sres. Pablo, Felipe, Jesús, Ochoa y varios otros, no pudiendo cobrar ninguna perdiz por estar faltas de celo.

La Matilla.—Monte del término de Brihuega, de magnífica extensión y en donde los Sres. Jaqueto, Jiménez y Tarazona cazaron en fin de Febrero con D. Luis, dueño del monte citado.

Dieron 22 ojeos, y aunque los tiradores erraban perdices á causa del poco tiempo que llevan tirando, mataron 121 conejos y 4 perdices, que cobró el Sr. Tarazona.

Los expedicionarios regresaron satisfechísimos de la expedición.

EL MORRALERO.



La empresa de Vigo ha hecho proposición al espada Bonarillo para torear dos corridas en dicho punto.

Pan y Toros.—Dispuesto teníamos un artículo para que nuestros favorecedores vieran confirmadas nuestras sospechas de la insolvencia de los propietarios que se llaman del citado periódico, y lo retiramos gustosos á fin de no causar á nuestros lectores la pesadez y molestias de tan ya gastado asunto, limitándonos sólo á publicar la carta que nuestro querido amigo el honrado comerciante en papeles pintados D. Cristóbal Hernández nos remite, y es la siguiente:

«Sr. Director de la Revista taurina EL ARTE DE LOS TOROS.

Madrid 16 de Febrero de 1897.

Muy señor mío y distinguido amigo.

Le dirijo la presente para manifestarle que al presentarse la comisión del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Congreso de esta corte en el domicilio de D. Julio Alonso Gasco para requerirle de pago de un débito en esta ó en su caso embargarle bienes suficientes á cubrir la deuda, no sólo no satisfizo el citado crédito, sino que manifestó que no podía designar bienes para el embargo porque no los tenía, y añadió que los muebles y efectos existentes en el domicilio que se practicó la diligencia de embargo (Chinchilla, 9) no son suyos, sino de su padre político don Ramón Pujol, que es arrendatario de aquella habitación, según contrato que exhibió de 1.º de Marzo de 1896.

Disponga de su afmo. s. s. q. s. m. b. *Cristóbal Hernández*»

Tres son los periódicos que verán la luz á los comienzos de la temporada próxima.

Sol y Sombra, periódico ilustrado en que solicita la dirección de nuestro querido compañero D. Eduardo Rebollo.

El Jindama de Madrid, periódico que verá la luz concluidas las corridas de toros, y que también solicita la cooperación directiva del Tío Campanita.

La Puntilla reaparecerá con otro nombre también, deseando la dirección exclusiva del mismo aplaudido escritor taurino, y finalmente, el propio *Tío Jindama*, en que encarga de nuevo al antiguo director, y que no cabe duda que no debió haber precindido de él, que fué durante 14 años el sostén de tan popular periódico.

El miércoles, en el exprés, llegó á esta capital el empresario de las novilladas D. Pedro Niembro de su viaje á Sevilla y Córdoba, en donde ha dejado ultimadas las combinaciones de los días 4 y 11 de Abril para presentar dos corridas de toros con aplaudidos matadores, pudiendo asegurarse que en estas fechas principiará la temporada taurina, á juzgar por la bondad de la combinación.

Perfiles taurinos.—Hemos recibido un tomo curiosísimo ordenado en diccionario y detallado hábilmente por su autor D. Egidio d'Almeida, administrador del periódico taurino de Lisboa *A Tourada*, en donde describe 528 biografías y notas de los matadores, picadores, caballeros en plaza, banderilleros, empresarios, ganaderos, anacleitos, forcados, escritores taurinos, chulos y aficionados al arte de los toros.

Dicha obra va precedida de un bien escrito prólogo, debido á la pluma del escritor y rejoneador á la par Manuel Casimiro d'Almeida, á quien ya vimos trabajar en nuestra plaza.

El espada Antonio Reverte, además de sus ajustes de Sevilla y Madrid, tiene firmados contratos con las empresas siguientes: cuatro en Barcelona, cuatro en Valencia, tres en Nimes, una en Zamora, dos en Mont de Marsan, tres en Santander, dos en Vitoria, una en San Sebastián, cuatro en Bilbao, dos en Dax, una en Bayona, cuatro en Valladolid, cuatro en Zaragoza y una en Alcalá de Henares. Total, 40 hasta la fecha.

El conocido ganadero D. Eustaquio, matará en Calahorra el día 20 del presente mes tres becerros de su vacada, destinando los productos de la fiesta á engrosar las sumas de la suscripción de *El Imparcial*.

JOSÉ FERNANDEZ (EL LARGO)



ENTRE los jinetes de estos tiempos que mejor ejecutan la suerte de picar uno de ellos es José Fernández (el Largo), puesto que reúne cuantas condiciones son indispensables para ello.

Se ajusta á lo que preceptúan las buenas prácticas picando en los rubios, haciendo que los toros tuerzan el cuello, echándolos por delante, quebrantándolos y logrando que humillen sin enseñarles á tomar peso en la cabeza, puesto que de no hacerlo así aprenden, no sólo á romanear los caballos, sino á retener los cuerpos después del primer derrote, adquiriendo resabios que redundan en perjuicio de los lidiadores de á pie.

Tiene el valor que se necesita para marchar con tranquilidad á buscar y esperar á sus enemigos y dejarlos llegar lo suficiente para pegarles á conciencia.

Posee cuantos conocimientos son precisos en el arte y es, además, un buen jinete.

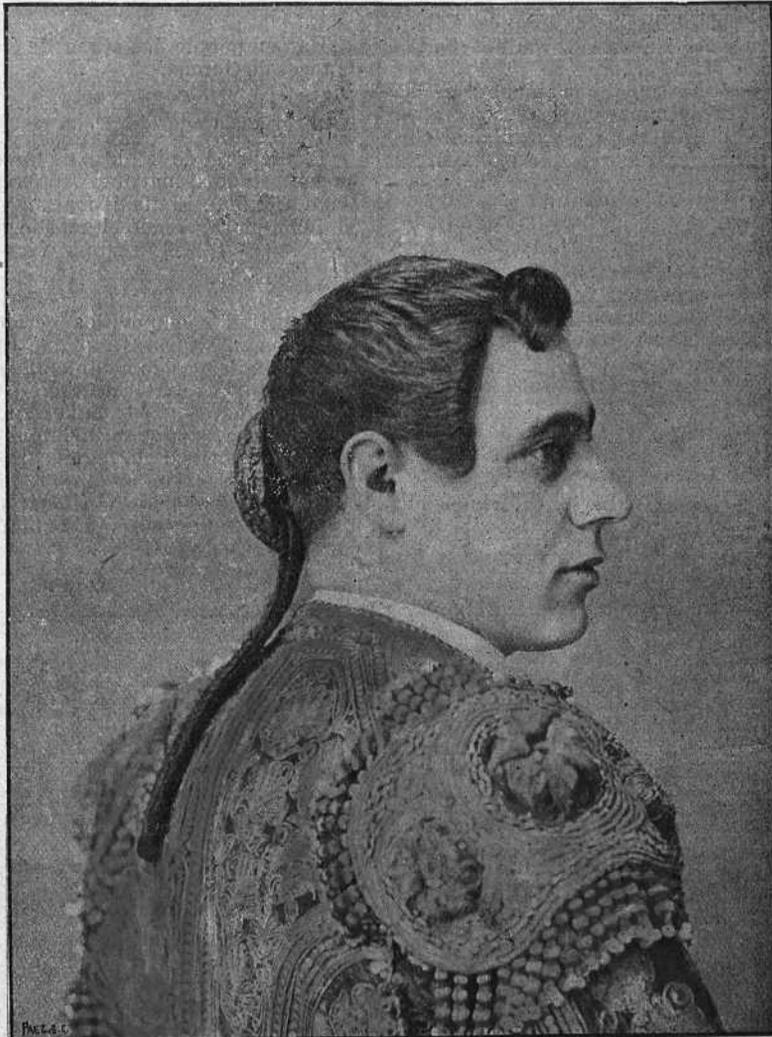
Es de buena complexión y tiene la fuerza que es necesaria para contrarrestar la acometida del toro, al mismo tiempo que rige al caballo para evitar que aquél pueda hacer presa en él.

Es de los picadores que saben en qué terrenos llevan los toros mayores ventajas para estrellar á un hombre y, por lo tanto, cuáles son los terrenos en que ha de efectuarse la suerte con más seguridad y menos exposición.

Conoce como el primero, en cuanto los toros han dado algunas carreras, cuáles son las querencias que tengan.

Es inteligente en cuanto á caballos se requiere y conoce, como pocos, cuáles sean las más apropiadas para poder efectuarse con mayor seguridad y lucimiento la suerte de picar.

Con tales condiciones claro está que había de obtener un buen puesto, desde luego, entre los de la profesión, y que había de ser solicitado su concurso por matadores que conocieran cuanto vale.



Es natural de Aranjuez y de una familia muy apreciada en aquella localidad.

Alternó en tanda por primera vez con José Calderón en la corrida que se celebró en Madrid á beneficio del Bebe en la tarde del 12 de Noviembre de 1888.

Desde esta fecha debe contarse su antigüedad como picador de toros.

Ha figurado en cuadrillas de aventajados matadores y ha sufrido graves lesiones en el ejercicio de su profesión.

Entre otras cogidas recordamos las siguientes: Una en la plaza de París, en que un toro le infirió

una grave herida en la parte superior y exterior del muslo izquierdo que le tuvo no poco tiempo sin trabajar, y á consecuencia de la cual no puede andar con la desenvoltura debida.

La última de las heridas que ha sufrido le fué inferida por un toro en la plaza de Segovia la tarde del 24 de Junio del año pasado. La lesión fué en la espalda y se calificó como de suma gravedad. Afortunadamente curó de ella en breve término.

Ni estas dos referidas ni otras varias que ha sufrido en el ejercicio de la arriesgada profesión á que se dedicara, han amenguado ni entibiado su valor.

Después de todas ha vuelto á los toros con la misma fe y la misma deci-

sión que mostrara desde un principio.

Es, por tanto, de los de la buena madera y de los que están llamados á dejar un buen nombre en la historia de la tauromaquia, figurando entre los Corchado, Puyanas, Trigos, Sevilla, Calderones, Ximénez, Marchantes, Carmonas, Anusas, Ortiz y tantos otros que se recuerdan con fruición por los buenos aficionados y que contribuyeron á dar esplendor á la fiesta esencial española.—L. V.



Con el mismo fin se proyectó en la ciudad de Logroño una corrida de cuatro toros salamanquinos de la acreditada ganadería de D. Fernando Pérez Tabernero, que morirán á manos de los valientes matadores Francisco Pérez (Naverito) y Eusebio Munilla (Esparterito), quienes se han prestado desinteresadamente.

Nuestro querido amigo Pepito Riquelme, nos escribe desde Bilbao diciéndonos estrenó en la pasada semana la graciosa revista *El Heraldo de Madrid*, original de nuestro compañero el notable revistero D. Angel Caamaño (El Barquero).

El domingo próximo estoquearán seis toros en Valencia, los matadores Antonio Reverte y Emilio Torres (Bombita).

Esta es la primera corrida con que se inauguran los matadores que este año torearán más de sesenta corridas.

Al día siguiente los diestros en *pelo malo* Rafael Gómez (Gallito) y Revertito, estoquearán cuatro becerros jóvenes.

Está resuelto el confirmar en Madrid la alternativa al matador de toros Joaquín Fernández (Parrao). Aunque se habla de ser Lagartijillo el que se le confirme, nos consta que Antonio tiene decidido propósito de no torear hasta pasada Pascua de Resurrección, y es de suponer que el cartel lo compongan Reverte y Bombita con el doctorado Parrao.

El empresario de la plaza de Figueras está haciendo sus combinaciones para la próxima temporada, siendo a inauguración el día 3 de Mayo, feria de la Santa Cruz, en

la que Mazzantini y Minuto estoquearán seis buenos mozos de los señores herederos de D. Vicente Martínez.

En el mismo día y estando la plaza alumbrada eléctricamente, se celebrará otra corrida por la noche en la que el Litri despachará los cuatro primeros bichos y el novillero Vicente Ferrer los dos últimos, siendo el ganado del Sr. Marqués de Cúllar de Baeza.

Para la feria de San Bartolomé (24 de Agosto), se correrán toros de Adalid por Guerrita y Litri.

El día 2 de Mayo próximo, Mazzantini y Algabeño lidiarán bichos de Pérez de la Concha en la plaza de Tarragona.

Han empezado las obras de construcción de la plaza de toros de Gerona.

La empresa de la plaza de toros de Alcalá de Henares, ha contratado al matador Antonio Reverte para el 25 de Mayo próximo. El día 21 matará Dominguín cuatro toros en dicha plaza, siendo el ganado de Carreros.

El matador de novillos herido en la última corrida verificada en Madrid Bartolomé Jiménez (Murcia), ha salido á la calle curado completamente de una herida en la región media é inferior del escroto y de las contusiones de segundo grado sufridas en la región hipogástrica y en la parte interna y superior del muslo derecho, juntamente con las erosiones de la región frontal del lado izquierdo.

Nuestro querido amigo el doctor D. Lázaro Martín Pindado, Jefe clínico del Hospital general, fué quien le hizo tan brillante curación. Felicitamos á diestro y doctor por tan felices resultados.

NOTA CÓMICA



Carlos Gasch (Finito).



José Sánchez del Campo (Cara-ancha).



José Centeno.

Director ARTE TOROS.

Sevilla 6 (8 m.)—Madrugada viernes internóse toro bravo ciudad. Bonarillo y Capita entretuviéronlo toreando frente casa Minuto. Este bajó ropas menores, matando toro sola estocada. Bonarillo cogido, lastimado levemente brazo, hizo quite Minuto enganchado; vecindario asomado balcones presencié corrida, ovacionando diestros; éstos son felicidades. —Arias.

Nuestro querido compañero D. Eduardo Rebollo, ha tenido la inmensa desgracia de ver fallecer á una preciosa niña de cinco años, y por tan sensible pérdida no ha podido hacer la revista que le está encomendada.



PLAZA DE TOROS DE MADRID

Corrida de novillos verificada el día 7 de Marzo de 1897.

A la hora fijada en los carteles, ó sea á las tres, se empezó la novillada que, mientras duró el Carnaval, ha organizado para ayer la respetable trevede Niembro, Pacho y Mirete.

Cambiado el raso por la percalina, y colocados los de tanda en los sitios reglamentarios, se dió suelta al primero de los seis de Mazpule, hoy propiedad de D. Tiburcio Arroyo.

Era negro listón, de pocos pitones y chico, con una contrarrotura en el meano.

Tomó con alguna voluntad de los picadores seis puyazos y causó un porrazo.

A los quites los espadas estuvieron fríos.

Variado el tercio cogieron los palitroques Barbi y el Morenito, y guardando su turno colocaron un par bajo y pasado al cuarteo y otro aceptable el Barbi, y Morenito uno bueno.

Ricardo Torres (Bombita segundo), tabaco y oro, después del brindis, hizo una faena aceptable de muleta, dando ocho pases con la izquierda, altos, redondos y cambiados.

Con el estoque quedó bien en media estocada bien señalada, que sacaron á poco, y una atravesadita entrando largo, y al final el público, que era escaso, le aplaudió. El toro dobló, acertando el puntillero á la primera. Tiempo, cinco minutos.

El segundo fué negro listón, cariavacao, astiblanco y brocho; salió con muchos pies, saltando por el 10; era muy chico.

Bocacha y Torres Reina, acosándole, le picaron dos veces. Cambiado el tercio mandaron poner rehiletes de fuego, cumpliendo Cayetano y Zoca.

Con un par bueno se inauguró el primero; el segundo deja un par, terminando Cayetano con otro bueno.

Pasó á manos del otro nuevo aspirante á espada, ó sea Pulguita núm... 100, que lucía tabaco y plata. Toreó de muleta al colmenareño desde buen terreno con pases iz-

quierda, ayudados y cambiados en cinco ocasiones, para una estocada corta y ladeada.

El puntillero á la primera.

El tercero era castaño chorreao, bragao, corto y tocao de pitones, chico é incierto.

En el primer quite del Pulguita le empaló el torete, haciéndole dar una voltereta.

Con cuatro varas de Bocacha y Torres por una caída se pasó al segundo tercio.

Manteca y Morenito colocan cuatro pares de banderillas en todas partes por casualidad y previas cuatro salidas al caracol.

Este pasó á poder de Bombita II, despachándole para la carnicería de dos pinchazos desde muy largo y desarmando la res y una aguantando contraria, cuya faena fué precedida de trece pases entre ayudados, izquierda y derecha.

Siseos, pites y palmas.

El jugado en cuarto lugar fué retinto, carinegro, de pocos pitones y tan chico como sus hermanos y huido.

Con ninguna voluntad tomó cinco varas, por porcionando un descenso á los de segunda tanda, Montalvo y Naranjero, y mató un caballo.

En el segundo tercio tomaron parte Mancheguito (de Córdoba) y Cayetano, desempeñando su cometido con tres pares y medio de avivadores, el del Manchego superior.

En el segundo par de Mancheguito lo enganchó el toro por alegrar demasiado en poco terreno, volteándole y rompiéndole el calzón.

El Pulga, tras diez y ocho pases derecha, altos y ayudados, lo entregó al puntillero de tres pinchazos y una perpendicular y atravesada, levantando el codo.

Quinto.—Berrendo en castaño, bizco y mogón del izquierdo y corredor.

El público protesta por estar baldado de los cuartos traseros.

Durante la bronca toma seis puyazos de Pica, Montalvo y Torres, revolcando á Bomba á la salida de una vara; caídas tres.

La lidia toda la tarde infame.

Tocaron á parrear, y Baena salió por delante y puso al inútil un par.

Morenito siguió y prendió otro. Baena dobló y deja otro volviendo el rostro.

Bombita se fué en busca de su contrario y lo toreó con pases en redondo, cambiados, izquierda y ayudados en varias ocasiones, para un pinchazo andando.

Diez pases más con la izquierda y una corta bien señalada.

Dos ayudados, uno forzado, un pinchazo y una estocada que hizo innecesaria la puntilla. (Palmas.)

Cerró plaza un torete, el mayor de la tarde, berrendo en negro, capirote y botinero, bien puesto, aunque corto de defensas.

Pulguita intenta saltar con la garrocha; Naranjero, Montalvo y Pica le tentaron la piel siete veces, con un desprendimiento.

En los quites los espadas hicieron poco; Bomba se distinguió en alguno.

La dirección nula.

Mancheguito coloca un par monumental, midiendo bien los terrenos Zoca pone dos buenos y termina el primero con un palito.

En todos los terrenos de la plaza el Pulga dió fin de su tercer enemigo y de la corrida previos veinte pases altos, naturales y derecha y un desarme y dos coladas, después de recetar una baja que le hizo doblar.

La entrada floja, regular la tarde. Eran las cinco menos nueve minutos.

TORRELODONES.



CASA ÚNICA EN SU CLASE

LA SEVILLANA

Confección esmerada en vestidos de luces para torear.
Especialidad en el corte de los de calle, capotes y muletetas.

MANUEL MARTÍN RETANA

16, Príncipe, 16.

GRAN BAZAR

EFECTOS DE CAZA Y ESGRIMA

MANUEL PARDO

11, ESPOZ Y MINA, 11

Escopetas de toda clase de sistemas y modelos especiales, revolvers, rifles, pistolas y utensilios para limpieza de éstos.

Cartuchos «Eley», tacos engrasados impermeables, cargados expresamente para caza y tiro de pichón, á 6, 8, 10, 15 y 20 pesetas el 100.

Pólvoras de las mejores marcas inglesas, alemanas y españolas.

11, — ESPOZ Y MINA, — 11

MADRID

POLVOS DE QUIROGA.
(ÚNICOS DE REIGÓN) VENTA
EN PERFUMERÍAS Y BROQUERÍAS.
CADA UNA PESETA.

GRAN SALÓN

DE

PELUQUERIA

Todos los servicios

á 25 céntimos.

4, Puerta del Sol, 4.

ALMACEN DE VINOS

28, ADUANA, 28

Vinos finos de Valdepeñas y
Aguardientes de Cazalla.

MADRID

GRAN TIRO DE PICHON AL VUELO

Tiradas semanales
de
pichones, tórtolas,
codornices,
perdices y ánades.

DETRÁS DE LAS TAPIAS DEL RETIRO

DE

Gran tiro
de Sociedad
todos los jueves
no festivos
y vísperas de éstos.

Todos los días
festivos
desde las 4 de la
tarde.

MARIANO SÁNCHEZ

—
Cuota
5 pesetas.

Entrada al tiro: 15 céntimos billete personal; 1.ª fila, 25 céntimos.
Escopetas y cartuchos de todos calibres para alquiler, á precios económicos;
cartucho Eley, pólvora Curtis Harvey, taco engrasado.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS Á LA COCAINA

Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y garganta.

Precio de la caja: 2 pesetas.

Puntos de venta: en la farmacia del autor, Gorguera, 17, Madrid; las principales de España y en el Centro de Específicos de D Melchor García.
Se remiten por el correo.

PEDRO LOPEZ

SASTRE

Gran surtido de géneros para la estación de verano. Trajes desde 40 pesetas.
Confecciona toda clase de obra de torear.
Especialidad en pantalones.

45, Carretas, 45

A LOS MATADORES

LAS PRIMERAS ESPADAS VALENCIANAS

No ceden ni se parten y son las que más matan. Esta incompatible-casa las garantiza por el tiempo que quieran los compradores, y se venden ya con la muerte, pudiendo probarlas sin cuidado alguno antes y después de matar.

Se reciben encargos de espadas de lujo para regalos con ornaciones de oro, plata y demás metales.

Depósito en Madrid, casa de D. Manuel Pardo, calle de Espoz y Mina, núm. 11.

En Sevilla, D. Antonio Costa, calle del Socorro, núm. 5.

En Valencia, taller de Vicente Ferrándiz, Guillén de Castro, 48.

Las mareas de estas espadas son

V. FERRANDIZ.—VALENCIA.



ANTIGUA FONDA DE CASTILLA

DE
FILIBERTO MASSA

CASA
RECOMENDADA
PARA
LOS
SEÑORES
VIAJANTES

Carretas, 4, primeros

CON HISTAS A LA PUERTA DEL SOL

MADRID

Situada en CERREJILLA (Madrid)

GABINETES
INDEPENDIENTES
PARA
CABALLEROS
Y
HABITACIONES
PARA
FAMILIAS

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones
SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS MÓDICOS

JOSE URIARTE
SASTRE

Casa especial para la confección de toda clase de prendas á la medida.

Grande y variado surtido en géneros del reino y extranjero.

Plaza de Matute, 11, pral.
MADRID

